

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEÁSE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 7 de Marzo de 1879.—NÚM. 247.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## Correspondencia de Cuba.

HABANA 15 de Febrero de 1879.

Como mi carta anterior había de ir en el mismo vapor que conducía a la Península al general Martínez Campos, no pude dar a usted des los detalles de la despedida que en la Habana se hizo a tan distinguido y querido general.

Desde las doce del día 5 que salía el general, todo lo de más notable que encierra la Habana en ciencias, artes, literatura, milicia, banca, aristocracia y hombres políticos, acudió al palacio-gobierno, acompañando todos al ilustre viajero a pie hasta el punto donde embarcó. Allí se despidió el ayuntamiento de la Habana, tomando la palabra el alcalde municipal, que, a nombre de todos los de la Isla, pidió al general que diera su palabra de que volvería, palabra que el general no dio, pues como dijo: «Los militares no podemos asegurar nada; debemos obediencia al Gobierno de S. M. Mis deseos son—añadió—volver, y en prueba de mis intenciones, aquí dejo a mi mujer y a mis hijos, que si no me llevaría conmigo.»

Más de doscientos botes, faluchos y vapores acompañaron al pacificador a Cuba hasta la salida del puerto, y cuatro ó cinco millas después daban convoy al vapor España tres ó cuatro vaporcitos, en los que iban el Casino Español, los directores de los partidos políticos y diferentes personas vitoreando todos al general, como lo había hecho el pueblo a su paso por las calles.

Toda la bahía estaba llena de botes, y en las costas del mar que corresponden a la Habana y sus afueras, un público numeroso vitoreaba al salvador de Cuba, pidiendo a Dios todos que regresara en breve, deseo que anima a la Isla entera.

Las noticias que ustedes dan en la GACETA y las de otros colegas madrileños sobre el viaje del general y sus causas, confirman al público lo que ya sabíamos aquí algunas personas medianamente enteradas en política: que Martínez Campos va a España a formar gobierno. Buena noticia para ustedes, que desean, como el País entero, una era de paz, de orden y de progreso; mala para los que aquí vivimos, y aquí tenemos nuestras familias y nuestros intereses.

Mala, muy mala, porque, en las actuales circunstancias, la ausencia del autor de esta gran obra no puede causar más que males a la obra misma, que es la paz, la ansiada y la reconstrucción del país, tal, esperada y necesaria.

Si Martínez Campos es necesario en nues tra Patria; si con sus dotes de hombre de gobierno, muy poco comunes, se consigue afianzar más y más las instituciones; si con su hábil mano puede conducir la nave del Estado a un puerto seguro, en buen hora quede entre ustedes, que de la felicidad de las demás provincias no puede resultar más que dicha y felicidad para Cuba. Pero el Gobierno, cualquiera que éste sea, debe mirar mucho, y dar al asunto toda la importancia que tiene, para la elección de capitán general.

Sustituir al que a estas horas navega en el vapor España, no les es dado a todos los generales; por el contrario, conocemos muy pocos que reúnan todas las condiciones necesarias, pues no basta valer, sino que el pueblo crea que vale; no basta conocer el país, es necesario que el país lo conozca ventajosamente.

La marcha del general Martínez Campos ha detenido a varios emigrados de reciente fecha importancia política en su vuelta a la tierra donde nacieron, y de esta detención se me da una clara y explícita explicación en una carta que uno de aquellos emigrados me dirige.

Dicen a...

«No se cae... al es para Cuba una desgracia del general... ejemplo, y la que nosotros no esperamos... Desgracia tanto más grande, cuanto que en Madrid se desconoce por regla general la política de la Isla y nuestras aspiraciones. Yo que, como usted sabe, he hecho la guerra franca y lealmente desde el 10 de Octubre de 1868 al 10 de Febrero de 1878, tengo algún motivo para conocer las causas de ella y poder apreciar a los capitanes generales que durante ese largo período nos han combatido. Sin la llegada del general Martínez Campos, la paz no se hubiera hecho; y no por que nosotros la hayamos aceptado; por que el que la ajustó, sino porque sólo con su política, tan sincera y beneficiosa para el país, podíamos nosotros tener fe para el país, podíamos nosotros tener fe. Nadie, hasta que el general Martínez Campos llegó, hizo lo que él; nadie, pues, tenía derecho a esperar los resultados que él obtuvo.

Hoy, aquellos hombres que al general Martínez Campos precedieron, no pueden seguir otra senda que la que se trazaron a sí mismos; es más, aunque abandonarían aquel camino y se echarían por el del general Martínez Campos, usted sabe lo que es el pueblo, harían santos y serían demonios, como vulgarmente se dice.

Si en Madrid se sustituye al pacificador por un hombre que no conozca el país, los resultados de su noviciado pueden ser fatales; si es un antiguo conocido... Dios nos libre!

Conozco sólo dos hombres que pueden ocupar el palacio de la plaza de Armas, y esos dos hombres, que todos conocemos, en quienes todos tenemos confianza, porque les hemos visto en la guerra perseguirnos con valor y pericia, en los pueblos reconstruirlos y hacer por ellos, usted sabe como yo quiénes son.

Créame usted, el día que se nombre sucesor al general Martínez Campos, se juega la felicidad de la Isla: la de ustedes y la nuestra.

Interin esto no se resuelva, ni yo, ni J. R., ni A., nos movemos de Nueva-York, ni nuestras familias, y en esta determinación no somos solos.

Todas cuantas cuartillas escribiera sobre este asunto, no dirían tanto como la carta de la que he tomado los párrafos anteriores.

En estos últimos días se ha descubierto un desfalco en los almacenes del papel sellado.

El gobierno civil en esto ha dado una nueva prueba de las dotes que le adornan, pues a estas horas, según he oído, ya tiene la autoridad noticias interesantes sobre el asunto, que han dado lugar a diferentes prisiones de funcionarios públicos en la Habana y en otros puntos.

Para extirpar la inmoralidad se necesita no sólo una mano fuerte, sino tiempo y constancia, pues no es posible en un día acabar con el vicio de años.

También se ha dicho que un administrador de rentas de un pueblo de la Isla se ha fugado.

Los desfalcos no tienen gran importancia, pecuniariamente hablando.

A la par que el descubrimiento de estos delitos que prueba actividad y celo en los funcionarios llamados a descubrirlos, y prueba que la administración comienza a entrar en un período de moralidad y orden, la literatura, aquí tan descuidada, comienza a despertar.

Una sociedad de recreo se ha convertido en Ateneo, y en él se dan todos los juéves conferencias por publicistas y abogados, a las que acude un público numeroso.

En los teatros se estrenan de seguido obras de autores cubanos ó aquí residentes. Anteanoche en Tacon se estrenó una linda comedia en tres actos, del poeta cubano Sr. Madan, autor de otras dos piezas que se han estrenado en el mismo teatro en esta temporada, donde Valero actúa. Se anuncian otras.

Todo esto es clara prueba de que el país ha entrado con fe y entusiasmo en una nueva era.

Ya se conoce el resultado de las elecciones para diputados provinciales, que es como sigue, por provincias:

Pinar del Río: 12 diputados; de ellos, 9 de la union constitucional (conservadores) y 3 liberales.

Habana: 20 diputados; de ellos, 12 de la union constitucional, 7 liberales y 1 indefinido.

Matanzas: 15 diputados; 13 de la union constitucional y 2 liberales.

Santa Clara: 17 diputados; 11 de la union constitucional, 5 liberales y 1 indefinido.

Puerto-Príncipe: 12 diputados; 6 liberales, 5 union constitucional y 1 indefinido.

Santiago de Cuba: 18 diputados, de los que 12 son liberales y 6 de la union.

Como anuncié en mi anterior, las elecciones se han terminado sin ninguna protesta. Esto sólo basta y dice más de cuanto yo pudiera aquí decir.

Tenemos una huelga de cocheros de alquiler, que hace tres días tiene a la Habana que parece un cementerio.

La causa de la huelga es un nuevo reglamento en el que se les ordenan diferentes cosas que tienden a colocarlos bajo el mismo pie que los de Madrid, modelo que aquí admiramos; por esto calcularán ustedes cómo serían estos cocheros. La autoridad está firme en su puesto, dispuesta a no ceder, y el público, aunque echa de menos los coches, aplaude esta actitud del alcalde y del gobernador civil.

El orden no se ha alterado en lo más mínimo.

Se espera que de un momento a otro salgan los cocheros, pues no es posible que resistan por mucho tiempo la pérdida que están experimentando. Se calcula que pasa de veinte mil pesos en billetes (más de nueve mil oro) lo que diariamente recaudan en la Habana los coches de alquiler. —F.—

Ya vea nuestros lectores cuáles son las dificultades que, según nuestro ilustrado corresponsal en la Habana, se presentan para lo porvenir en la isla de Cuba.

Pues bien: nosotros opinamos que tales dificultades no se vencen con un gobierno de transición, ni con un gobierno electoral, ni con un gobierno presidido por el Sr. Cánovas. Nosotros creemos que para vencerlas es de todo punto necesario un gobierno presidido por el general Martínez Campos, que confíe el mando superior de Cuba a un general inteligente, que sepa interpretar con acierto sus planes y desarrollos con buen éxito.

Así se realizarán los votos de la Península, y a la par los votos de la isla de Cuba.

## Impresiones del día.

LA CRISIS.—No esperábamos, por cierto, que hoy, a la hora de escribir estas líneas, habríamos de vernos obligados a continuar resumiendo las noticias referentes a la crisis, por no haber tenido ésta resolución definitiva, como ya lo indicábamos en nuestro *Alcance* de última hora.

Entre todas las opiniones y noticias de la prensa periódica, que hallarán nuestros lectores a continuación, resaltan principalmente dos hechos: que casi todas las primeras están de acuerdo en considerar como imposible la constitución de un nuevo ministerio Cánovas, aunque estuviera reforzado con la personalidad del general Martínez Campos; que casi todas las segundas convienen en que S. M. el Rey confiará en la mañana de hoy al ilustre pacificador de la Península y de Cuba el difícil encargo de formar el nuevo Gabinete.

Pero se nota una circunstancia: que también casi todos los periódicos, empezando a contar por los ministeriales del Sr. Cánovas, consignan con iguales palabras, como si copiasen una minuta dada, que el general Martínez Campos, al recibir aquel encargo, declinará la honra de llevarlo a cabo, ya por no suponerse con fuerzas para resolver todas las dificultades que se pudieran presentar, ya por sus deseos de no tomar parte directamente en los asuntos políticos.

Hay que tener en cuenta, para explicar esto, varios antecedentes: el antecedente de haber recorrido los sitios públicos varios empleados subalternos en los ministerios, según nos decía ayer *La Iberia*, para hacer circular el rumor de que el señor Cánovas iba a continuar al frente del Gobierno; el antecedente de que esta misma opinión están emitiendo desde anteaer todos los ministeriales, y sin más fundamento que su propio deseo; el antecedente de que un periódico democrático, que venía con quien venía, exprese también igual opinión, y sólo vea a Cánovas en todo, y siempre Cánovas, y Cánovas es el necesario; los antecedentes de telegramas truncados, y de conversaciones falsificadas, y otros semejantes.

Lo que ha de ser, será; é importa poco la habilidad de los que usan de una *minuta general* para tantos y tan diversos usos particulares.

Hé aquí ahora, á breves líneas reducido, el resumen de las noticias que publican los periódicos de anoche y de hoy.

*La Política*, dando cuenta de la conferencia de S. M. el Rey con el Sr. Cánovas: «El Sr. Cánovas contestó a S. M. que entendía como mejor la constitución de un ministerio conservador, y que en su deseo de no tomar parte en la gestión de los negocios públicos, aconsejaba a S. M. la formación de un Gabinete bajo la presidencia del general Martínez Campos, al cual prestará su más decidido apoyo.»

*La Epoca*, acerca del mismo asunto: «Después que esta entrevista hubo terminado, se supo autorizadamente que la opinión manifestada por el Sr. Cánovas había sido que en las actuales circunstancias de Europa y del País, se imponía la necesidad de la continuación de la política conservadora, si bien, dado el carácter de nuestro país, los cargos no debían parecer amortizados, y S. M. haría bien designando otra persona que pudiera continuar la política que él consideraba como mejor.»

Hasta *La Política* escribe con todas sus letras el nombre de Martínez Campos. «Sólo *La Epoca* dice que el designado fué... otra persona!»

*El Tiempo* y *El Diario Español* están de acuerdo en suponer como probable la formación de un Gabinete Cánovas-Martínez Campos.

*El Conservador*, más franco en esta ocasión que todos sus antiguos colegas en ministerialismo, dice así:

«Más de hora y media empleó en su conferencia el Sr. Cánovas, y en el transcurso de ésta, su capital deseo fué que, dado el caso de que la nueva situación que hubiera de crearse fuera, como ya hemos dicho, conservadora, fuese también el que presidiera el Gabinete el Sr. Martínez Campos; pues a la fuerza que iba a darle para desempeñar su alto cargo la adhesión completa de todo el partido liberal-conservador, se unía el prestigio de su personalidad y los propios méritos que le adornan.»

*La Integridad de la Patria* no dice nada de nuevo.

*La Iberia* escribe:

«Anoche quedaron desvanecidos los rumores que en todo el día de ayer espantaron los ministeriales en los círculos políticos, asegurando que el Sr. Cánovas era el encargado por S. M. para la formación del nuevo Ministerio.»

*La Mañana*, de acuerdo con el anterior colega, cuenta:

«El Ministerio Cánovas-Martínez Campos, tan propalado durante las primeras horas de la tarde (sin fundamento lógico alguno), ha perdido toda probabilidad; adquiriéndola otras soluciones, ciertamente más ajustadas a las leyes de la política.»

En *El Globo* hallamos estos dos sueltos: «Así los reflexivos como los más imprevisibles constitucionales no admiten la

posibilidad de que la crisis actual se resuelva con un Gabinete presidido por el señor Cánovas.

«A última hora se aseguraba que el señor Martínez Campos había significado a algún amigo que, si se le ordenaba, se hallaba decidido a intentar la formación de Gobierno, y que a éste fin se hallaba citado para hoy a las nueve en Palacio.»

Por último, *La Correspondencia de España*, en la edición de la mañana de hoy, publica estos dos sueltos, los cuales están de acuerdo con nuestras noticias particulares:

«La opinión general en los círculos políticos esta noche, es que el encargado será el general Martínez Campos.

«No pretendemos vaticinar lo que ocurrirá esta mañana; pero abrigamos la creencia de que el general Martínez Campos será llamado a Palacio para encomendarle la formación de Gabinete.»

LA CUESTION DE LOS TRIGOS.—Hay cierto empeño en querer demostrar que el elevado precio á que se sostienen los trigos de Castilla se debe única y exclusivamente á los derechos de aduanas que á su introducción en España pagan los procedentes del extranjero. No opinamos de esa manera. Otras son desgraciadamente las causas del encarecimiento del grano, así como de todos los artículos necesarios para la vida.

El impuesto que pesa sobre la propiedad y el cultivo es mayor de lo que debiera ser para que la producción no se resentiera; el interés del dinero que al labrador prestan los capitalistas y usureros es excesivo; la administración municipal entorpece la acción del individuo en lo que al desenvolvimiento de la riqueza se refiere; los transportes aumentan extraordinariamente el precio de los géneros, principalmente si se verifican por ferrocarriles, cuyas tarifas son las más caras del mundo; y las infinitas gabelas y los entorpecimientos de todo género que las mercaderías sufren en España en los portes, venta y consumo, todo esto, con otras infinitas causas, da lugar á que el trigo no pueda expendirse á menos de 49 rs. fanega en las actuales circunstancias.

¿Tiene acaso culpa el labrador de que existan semejantes dificultades, ni menos de que la Administración española esté tan descuidada, que perjudique en vez de favorecer la producción? ¿La tiene de que el clima sea cada vez más inconstante, y que dé lugar á esas perturbaciones atmosféricas, que así producen grandes inundaciones como sequías prolongadas? ¿La tiene acaso de que carezcamos de vías fluviales para el transporte, y de canales de riego para alimentar los campos?

En las demás naciones se ha adelantado y se adelanta diariamente de una manera extraordinaria en esta materia. Los gobiernos, cualquiera que sea su forma y su constitución, atienden con esmero a la agricultura, mientras que aquí no se ve más pensamiento en este punto que vender cuanto el Estado, la provincia y el municipio poseen.

No hay país en el mundo donde halle menos protección la agricultura, ni donde carezca de elementos de prosperidad como en España. ¿Y aún se quieren rebajar los derechos arancelarios, como si fuéramos enemigos de nuestra producción y nuestra riqueza!

Estos derechos no pasan para la mayoría de los trigos de 9 rs. en fanega, y con dificultad compensan las ventajas que en la producción y conducción tienen los labradores extranjeros, principalmente los de los Estados Unidos. ¿Y por qué nos hemos de empeñar en proteger los trigos extranjeros, y no proteger los indígenas? ¿Para que estén más baratos? Con que esto suceda, y no haya trabajo ni jornales, poco habremos adelantado; y no hay trabajo ni jornales allí donde el agricultor está arruinado.

NON SANCTOS.—Dice *El Siglo Futuro* que la GACETA UNIVERSAL no tiene nada de santa.

Efectivamente, tiene razón el beatísimo colega: la GACETA UNIVERSAL jamás anduvo á trabucos con los liberales... ¿Qué mayor prueba de que la GACETA UNIVERSAL no tiene nada de santa?

¿Y saben ustedes por qué nos niega la *Gaceta* el *Siglo Futuro*? Pues sencillamente porque somos partidarios de Martínez Campos.

Es natural. En la religión de los *carcanos*, aquello de «perdona a los enemigos» se acata pero no se cumple; y á Martínez Campos han de considerarlo los carlistas no sólo como a enemigo, sino como a *enemigo triunfante*; y de ahí que excomulguen á los partidarios del ilustre general.

Por supuesto que tan sin cuidado nos tienen las beatificaciones de *El Siglo Futuro* como las beatificaciones del periódico de los óbolos. Pero un día tenemos que nos induce á creer que no vamos muy extrayidos del camino de la santidad, y es que la senda que seguimos es diametralmente opuesta á la de *El Siglo Futuro*.

LA VERDAD EN SU LUGAR.—*El Diario Español* de anoche nos dirige pocas, muy pocas palabras, según dice, para sincerarse de la legítima inculpación que anteaer le hacíamos, al contestar á *La Mañana* acer-

ca de un suelto relativo á las reformas en Cuba.

La cuestión es ésta, y no pretenda *El Diario Español* meterla á barato y calificar de impertinencias las deducciones más lógicas. ¿Es verdad que *La Mañana* publicó el famoso suelto de los 200 millones, mas un comentario digno de la sinceridad del colega constitucional, rechazando y desautorizando el rumor de que se hacia eco, en desprestigio del general Martínez Campos, el autor anónimo de dicho suelto? ¿Es verdad que *El Diario Español*, con la buena fe que le caracteriza, copió este suelto, el que podía ocasionar daño al ilustre general, y no copió, ni mencionó siquiera, los comentarios de *La Mañana*, dándose el caso de que un periódico constitucional defendiera desinteresadamente al gobernador superior de Cuba, y un periódico ministerial lo dejase bajo el peso de un grosero embuste?

Pues si esto es cierto, *El Diario Español*, periódico del presidente de la Diputación provincial, queda en el lugar que merece, y también *La Mañana* y la GACETA UNIVERSAL en el que de derecho les corresponde.

Y con estas líneas hemos contestado al primer suelto de *El Cronista* de anoche.

FRASES.—En el periódico posibilista la *Gaceta de Cataluña* leemos lo siguiente:

«Todos los hombres célebres tienen frases célebres.

El general Martínez Campos no podía ser de peor condición que otros muchos héroes que han pasado á los anales de la Historia. El corresponsal de uno de nuestros colegas explica la repugnancia que demuestra el general cada vez que se le incita á formar situación, y le atribuye la siguiente frase:

«Quiere usted que sea ministro para que luego cualquier abogadillo me coja por su cuenta en el Congreso, y sin tener razón para ello me ponga como nuevo?»

Muy fundados son los recelos del general Martínez Campos. Sin embargo, sus amigos harán bien recordándole que los militares de la talla de Narvaez, de O'Donnell y de Prim no temblaban ante ningún abogado.

Los hombres providenciales tienen carta blanca para todo, menos para ser tímidos y pcatos. De otro modo, el general Martínez Campos daría á comprender que el sistema parlamentario le viene ancho. Ni creemos que el general Martínez Campos haya pronunciado tales frases, ni creemos que tenga los recelos que le atribuye el colega barcelonés.

Por lo demás, crea la *Gaceta de Cataluña* que el general no le viene ancho, como indica este periódico, el sistema parlamentario; lo que le viene estrecho, pero ¿de no cabe ya en él, es su propia modestia, prueba evidente de su inmensa vanidad.

UN TIEMPO FUÉ...—*La Patria*, diario centralista, aboga por la continuación del señor Cánovas en el poder, reformando el Gabinete y haciendo *ménos política y más administración*.

¿Ya no hay Patria, Veremundo!

¡INCAUTO!—*El Tiempo* elogia la cultura y sensatez del pueblo de Madrid en la crisis actual.

¿Qué ménos puede hacer el pueblo que presenciar en silencio, sin llorar ni cosa que lo parezca, la agonía de la canovista grey?

Si no hubo alborozo acentuado, fué... por el temor de que el señor Cánovas rescate, ¡que si no!

¡ABAJO!—Hoy ha comenzado el derribo de la casa número 1 de la calle de Sevilla.

«Coincidencia como ella!» decía esta mañana un canovista.

HUELGA.—Hace siete días que los empleados políticos no dan una plumada en sus respectivos departamentos.

Este es un excelente procedimiento para ganar un sueldo con reposo y tranquilidad.

La máquina administrativa, que no andaba muy desembarazada que digamos, no necesitaba más que esta parada en seco para acabar de embarrullarse.

Hay pocas cosas más ridículas que las que suceden con los empleados en este punto.

Escribiénte hay que no juzga conveniente prestar sus servicios al Estado, que se le paga, hasta ver cómo quedan las cosas. ¿Qué dirían si no se pagaran sueldos hasta que las cosas se resolvieran?

TRASLACION DE LA BODEGA.—Ayer fueron trasladadas desde la presidencia del Consejo á la calle de Fuencarral unas cuantas cajas de botellas de vinos.

La vida se pasa á tragos.

Pero en la calle de Fuencarral va á haber ahora muchos tragos y muy amargos.

¡TANTA FELICIDAD!—Anoche circuló la noticia de que el Sr. Cánovas se retiraba de la vida activa de la política por algún tiempo.

Esa sería una determinación que produciría en el País todo el regocijo que los



periódicos ministeriales han manifestado por espacio de cuatro años seguidos. La sola enunciación de esa especie hace variar de color unas cuantas veces al que la escucha. Y es que tanta felicidad apenas se concibe. También las impresiones de alegría causan dolor, y aún matan.

PERDICES SIEMPRE.—Los amigos del señor Cánovas del Castillo tienen muchas soluciones para la crisis, al parecer. Las principales son: Cánovas-Martinez Campos, Cánovas-Ponsada, Cánovas-Cheste, Cánovas-Moyano, Cánovas-Sagasta, Cánovas-Nocedal, Cánovas-Ruiz Zorrilla, Cánovas-X, Cánovas siempre. Cánovas por la mañana, por la noche, al mediodía y en todas partes. Es decir, perdices todos los días, dado caso que el Sr. Cánovas fuera un manjar tan agradable como las perdices para el pueblo español.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Roma 6.—El internuncio del Brasil será nombrado nuncio en París. El señor Vanutelli, nuncio en Bruselas, irá probablemente a Lisboa. Se han entablado negociaciones entre el Vaticano y el gobierno turco para establecer una nunciatura en Constantinopla.

París 6.—Carece de fundamento el rumor de la ocupación de la isla de Rodas por Francia.

Nápoles 6.—Hoy ha comenzado la vista de la causa seguida a Passanante, autor del atentado contra el rey Humberto. La sala estaba atestada de gente, así como los alrededores del Palacio de Justicia. El reo ha asistido a la vista, presentándose con bastante descaro, sin dar señal alguna de arrepentimiento. La audiencia de hoy se ha limitado a la lectura por el fiscal del acta de acusación.

Lisboa 6.—Hoy se ha verificado en el palacio real la solemne ceremonia de investir al señor Fontes, presidente del Consejo de ministros de Portugal, la orden del Toison de oro que le fué concedido por el rey de España en su viaje a Elvas. El rey D. Luis ha puesto al señor Fontes el collar de dicha orden, siendo padrino el rey D. Fernando.

Toda la corte, los altos dignatarios del reino y los caballeros de las órdenes militares españolas, han asistido a la ceremonia. Por la tarde el rey ha dado un banquete a toda la corte.

Nápoles 6 (nuevo y 30 noche).—La lectura de los escritos del regicida Passanante contiene ideas extravagantes destituidas de fundamento. Interrogado por sus jueces, niega haber pertenecido a la Internacional. El señor Carroli refiere los pormenores del atentado. Los testigos no dicen nada de nuevo. El acusado Passanante permanece tranquilo durante la vista de su causa.

Tirnova 7.—Se ha constituido la Asamblea búlgara. La mesa se compone de las siguientes personas: Presidente el antiguo exarca de Bulgaria, y vicepresidentes los señores Economoff y Caraveloff.

Londres 7.—Parecen confirmarse los graves rumores de haber surgido graves disensiones entre el czar de Rusia y su hijo el príncipe heredero.

Los periódicos ingleses se ocupan hoy de este asunto, publicando sobre el varios despachos de Austria. El periódico Advertiser dice esta mañana que se ha firmado la paz entre Inglaterra y el Afganistán.

Viena 7.—El periódico Tagblatt comunica hoy importantes noticias de San Petersburgo. Dice que el zarévich (príncipe heredero de Rusia) ha sido acusado de conspirar con objeto de derribar al gobierno, y que el czar ha dispuesto que quede arrestado en palacio.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden disponiendo se elimine del presupuesto de cargas de justicia una de 750 pesetas, que figura bajo el núm. 53 del art. 3.º, cap. 1.º, sección 4.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Otra autorizando la conversión por bonos del Tesoro de la carga de justicia cuya renta, de 2.970 pesetas 60 céntimos, percibe D. Ignacio Martín Baraya.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos durante el mes de Enero.

Otras disponiendo se provean por oposición las cátedras de psicología, lógica y filosofía moral de los institutos de Canarias y Mahón, y las de geografía e historia vacantes en Baeza, Gijón, Mahón y Ponferrada.

M. Horeaud, médico militar francés, ha inventado un aparato económico que permite limpiar, lavar y enjuagar por completo a todos los individuos de un batallón, mediante la módica suma de 12 francos. Los resultados del experimento de M. Horeaud son maravillosos, porque las enfermedades de la piel, siempre numerosas en los cuarteles, han desaparecido del que ocupa el 60 de línea, donde se ha puesto en uso el nuevo aparato.

Unos años atrás, un industrial inglés tuvo la singular idea de ir a desenterrar los cadáveres de los campos de Crimea, a fin de extraer huesos para trasformarlos en negro animal destinado a refinar azúcar. La especulación tenía algo de repugnante, y los gobiernos inglés y ruso pusieron coto al negocio.

Mas hé aquí que ha aparecido otro inglés cuyas ideas son parientes cercanas del de marras, pero que al fin y al cabo no son tan repulsivas desde el punto de vista moral.

Dicho inglés, llamado Watson, propone simplemente utilizar los indios difuntos para alumbrar a los vivos; ó sea, dado que los habitantes de la India inglesa quemán a los muertos en vez de enterrarlos, M. Watson, que echa muy a menos esta enorme pérdida de combustible y de materia utilizable, quiere servirse de los difuntos, como nos servimos de la hulla en nuestros países, y al efecto tiene expuesto un plan de trasformación de los indios en materia susceptible de proporcionar el gas del alumbrado.

Y dice en resumen a los indios: Vosotros gastais mucho dinero para incinerar vuestros cuerpos, y salen mal quemados.

Vuestro objeto principal es conservar la ceniza que queda de los mismos, como lo hicieron todos los antiguos ántes que apreciara la malaventurada idea de enterrarlos enteros para que apestaran a los vivos.

Ahora bien: estas cenizas que os son tan caras, contienen necesariamente ceniza de la leña con que se formó la pira.

Pues bien: yo voy a daros más puras que nunca las cenizas de vuestros deudos. Luego describe su aparato, para el cual ha tomado un privilegio de invención, y que se compone de diez retortas de hierro, y de unas parrillas colocadas en el interior del mismo, sobre las cuales se coloca el cadáver.

Hecho esto se calientan las retortas hasta que toman el tinte rojo y el cuerpo se reduce a cenizas.

Resultado de ello que no se produce durante la operación ninguna emanación perjudicial; es más, todas las partes grasientas se trasforman por el calor en un gas seis veces más luminoso que el gas de hulla; y como el aparato está herméticamente cerrado, a medida que el gas se produce va a parar al gasómetro.

Como la primera materia que produce el gas no cuesta nada, M. Watson obtiene el gas a muy bajo precio, y puede, de consiguiente, darlo baratísimo, sacando todavía un buen beneficio.

Por eso lo ofrece en este momento a la ciudad de Calcutta un 50 por 100 más barato que las compañías de gas ordinarias, y con una potencia luminica seis veces superior a la del gas común.

Entraña esa explotación un grave problema filosófico. ¿Cuántos séres inútiles, y hasta dañinos en vida, pudieran ser utilizados después de muertos en provecho de la sociedad, siquiera fuese iluminando a sus exconciudadanos!

En todo caso, una consideración muy seria pudiera contribuir a que los europeos tuviésemos que apoyar la idea del doctor Watson y hacer votos por su ejecución.

Y es la de que los indios, demasiado pobres como son para poder incinerar a sus parientes, los echan en el Ganges en tal cantidad, que es esa una de las causas más activas de la producción del cólera.

Hay sospechas de que el peaton conductor de la correspondencia pública y de oficio de Eleche, Juan Fernandez y Sanchez, que salió de la mencionada población para las de Letur, Páez y Socoles el 11 del mes pasado, haya sido arrastrado por el corriente del río Segura, pues hasta hoy no se tiene noticia de su paradero.

En el tren-córrreo de Alicante ha llegado a esta capital el señor conde de Sotomano.

Las Novedades de Nueva-York publica los siguientes telegramas de Cuba: Habana 15 de Febrero.—El ministro de Ultramar ha dispuesto que se reduzca dos y un cuarto por ciento la contribución sobre la propiedad rural en el primer trimestre del año, rebajando así de hecho el impuesto anual de 25 por 100 al 16. El ministro de Ultramar, despues de consultar al general Martínez Campos, resolverá en definitiva la cuestión de contribuciones.

Habana 17 de Febrero.—Ha publicado la Gaceta el siguiente decreto firmado por el capitán general interino, Figueroa: «Se crea una comisión para estudiar y formar las bases de un tratado comercial par la isla de Cuba en re España y los Estados-Unidos y España y el Canadá. La base del tratado será sometida a la consideración del Gobierno. La comisión nombrada se compone del administrador general del Banco colonial, como presidente; un teniente de navío de la armada, secretario, y dos comerciantes, el profesor de derecho mercantil de la universidad de la Habana y dos jefes de la aduana, vocales. La comisión arreglará sus trabajos como lo estime conveniente, y pedirá a todas las dependencias del Estado los datos e informes que crea necesarios.»

Habana 19 de Febrero.—La esposa del general Martínez Campos dió ayer a luz una niña. Aunque el alumbramiento fué prematuro y provocado por una caída, y eran de temer malas consecuencias, la madre y la niña siguen bien. Hay mucha ansiedad y grandes simpatías en todas partes en favor de la señora, que participa mucho de la popularidad de su asente marido.

El vapor correo Comillas ha conducido de la isla de Cuba a la Península los siguientes pasajeros: D. Simon Garcia Mauri.—José Cisneros.—Tiburcio Pastor.—José Banurd.—Gabriel Rebellón.—Francisco Llagas.—José Galan.—Miguel Gomez.—Antonio Fernandez.—Angel Arregui.—Victoriano Artega.—Alejandro Garcia Castro.—Mariano de Arrate.—Félix Estrada.—Antonio Cornejo.—Luis Rodriguez.—Antonio Beltan.—Evaristo Diaz.—Antonio Vigil.—Carlos Garcia.—Severiano Cabada.—José Gonzalez.—Joaquin Cabada.—Bernabé Bringos.—Ildefonso Mier.—Petra Juane.—Angel Palacios.—José Fernandez y dos hijos.—Bernardo Lopez y un hijo.—Delfina Martinez.—Eusebio Salom.—Francisco Alvarez.—Agustin Suarez.—Manuel Alvarez.—Antonio Moran.—Alejandro Alvarez.—José Rochil.—Ramon Rochil.—Gerardo Meabu.—José Fernandez.—Cárlos E. Moreno.—Vicente Cabezudo.—Luis Larrea.—José del Valle.—Juan Sanchez.—Diego Montill.—Celestino Conde.—Antonio Arias.—Manuel Martinez.—Severiano Marqués.—Francisco Lopez.—José María Arrieta.—Antonio Flores.—Santiago Garcia.—José del Llano.—Juan J. Visiño.—Manuel Garcia Pomar.—Federico Cuba.—Nicolas Rodriguez.—Alonso Galan.—Constantino Fernandez.—Francisco Lago.—José Gomez.—José Garcia.—Aniceto Alvarez.—José Pendas.—Fructuoso Rodriguez.—J. A. Gonzalez.—Eulogio Casares.—Remigio Muñoz.—Antonio Fernandez.—Manuel Cusia.—Benito Gutierrez.—Ramon Canales.—Francisco Llagostera, 11 sargentos y 488 cabos y soldados. Total, 577 pasajeros.

Se ha publicado la estadística general del comercio de Portugal con sus posesiones ultramarinas y las naciones extranjeras, correspondiente al año de 1875. De dichos datos resulta que los valores de la importación ascienden a 34.558.387,600 reis. De esta cantidad corresponde a España 2.139.422.000 reis; la Gran Bretaña figura en primer lugar con un valor de 17.541.322.000 reis.

España figura en cuarto lugar entre las potencias que sostienen comercio con el vecino reino.

El valor de la exportación se eleva a un total de 22.634.223.000.

En los once primeros meses del año 1878, la exportación de vinos españoles a Francia se ha elevado a 1.078.096 hectolitros. Durante el mismo periodo la exportación de Italia a Francia fué de 911.326 hectolitros en 1878 y 121.208 en 1877.

En la isla de Santo Domingo existe un lago de agua hirviente.

Liégase al lago con mucha dificultad escalando rocas escarpadas, por entre las cuales corre el agua caliente.

Las márgenes del lago son de lodo que parece estar hirviendo, y el color del agua es oscuro, a causa de las partículas terrizas que contiene en suspensión.

La ebullición se nota tan sólo en un lado, donde el agua se eleva hirviendo a la altura de tres ó cuatro pies, agitando constantemente toda la superficie del lago, que desenvuelve de continuo vapores sulfurosos.

Esta evaporación perjudica a las plantas y árboles más inmediatos. No obstante, los terrenos que se hallan a alguna distancia son muy fértiles y propios para el cultivo de la quina.

La temperatura varía entre 56° y 60° de Fahrenheit.

Este lago en continua ebullición es una verdadera maravilla de la naturaleza, y ofrece campo a grandes consideraciones geológicas.

El señor conde de Heredia Spínola ha estado conferenciando con S. M. desde las diez de la mañana hasta dos horas despues, que ha salido de la cámara regia para ir a la Presidencia a tener una entrevista con el Sr. Cánovas, como indicamos en otro lugar, regresando nuevamente al Palacio a ver por segunda vez al Monarca, no sabemos si a dar cuenta de la entrevista con el Sr. Cánovas.

No hay guerra que no dé lugar a algun ingenioso invento.

En el Afganistan, los ingleses se comunican a grandes distancias por un medio muy sencillo y fácil de emplear. Cada uno de nosotros en su infancia se ha entretenido en deslumbrar a los transeúntes con ayuda de un espejo, sobre el cual daban directamente los rayos del sol.

Los espejos de que se sirven los ingleses son más perfectos y menos rudimentarios. Merece a ciertos combinaciones y movimientos de reflexión, se reproducen todos los signos del alfabeto telegráfico de Morse.

Aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de aparatos del alumbrado del salón-teatro de la Escuela nacional de música y declamación, se ha encargado su construcción a una fábrica importante de Barcelona, y muy pronto quedará completamente terminado su decorado.

Hé aquí el texto de la comunicación dirigida a los gobernadores por el presidente del Consejo de ministros dando cuenta de la crisis: «Cumpliendo el acuerdo tiempo hace tomado de presentar su dimisión al Rey, al mismo tiempo que le manifestaba su opinión favorable a la disolución de las Cortes, con el fin de dejar libre de todo embarazo la regia prerrogativa en cuestión tan importante, el Gobierno ha presentado en manos de Su Majestad dicha dimisión anoche, El Gobierno, que interinamente queda encargado de los negocios, recomienda más que nunca a V. S. la vigilancia y la energía para mantener a toda costa el orden público.»

Ha salido para Ciudad-Real, en cuyo punto permanecerá acantonado, el segundo escuadron del regimiento húsares de Pavia.

Dice un diario barcelonés que en todo este año quedará terminado un ferrocarril de Martorell a Piera, pasando por la izquierda del Bruch a Igualada, y despues, pasando por entre los pueblos de Monmany y Santa Coloma, irá a Cervera, terminando en Tárrega, donde empalmará con el de Zaragoza.

Raras veces sucede que una población se felicite a causa de un temblor de tierra. Pero esto ha ocurrido precisamente en la provincia de Santa Ana (república de San Salvador). Hallábase desprovista de aguas, y un temblor de tierra ha ejecutado una obra de utilidad pública. Despues de un sacudimiento espantoso, brotó de una peña un abundantísimo manantial de agua viva, y desde entonces un riachuelo ancho y profundo fertiliza las secas llanuras de dicho territorio. No hay mal que por bien no venga.

El Ayuntamiento ha adquirido una casa situada en la calle de Segovia, en uno de los extremos del viaducto, y otra en la plaza del Callao, con objeto de rectificar la calle del Cármen.

Ya se halla terminado el informe sobre derecho diferencial de bandera, acerca del que ha de resolver el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

D. Pedro Fernandez del Rincon ha presentado en el ministerio de Fomento el proyecto para construir un canal de riego derivado del río Tajo, que ha de fertilizar la comarca llamada de la Sagra, en la provincia de Toledo.

Anoche salió de París la estafeta del ministerio de Estado, con dirección a esta corte.

Anoche a las doce estuvo en la Presidencia conferenciando extensamente con el Sr. Cánovas el general en jefe del ejército del Norte.

Cerca de Villareal, uno de los coches que hacen el servicio entre aquella ciudad y la estación del ferrocarril atropelló dins pasados a una pobre mujer, que quedó muerta bajo las ruedas del carruaje.

El ayuntamiento de Jerez ha consignado en sus actas el sentimiento con que habia sabido la muerte del Sr. Sanchez de la Borbolla.

Casi todas las Ligas de contribuyentes y Sociedades económicas de la Península han elevado exposiciones al Gobierno, pidiendo aclaraciones sobre diferentes extremos de las cédulas de amillaramiento, que se prestan a encontradas interpretaciones.

El domingo próximo dará el señor de la Villa y Martín una conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes, sobre el tema «Anatomía y fisiología vegetales en sus relaciones con la agricultura».

En la madrugada de ayer se arrojó desde el cuarto tercero de una casa de la calle de San Dimas una ahorcada de unos 24 años, hija de una familia bien acomodada de esta capital, habiendo quedado muerta en el acto.

En Reus se trata de construir un teatro de nueva planta, como lo reclama el aumento y la importancia de la población.

En la apelación interpuesta por los constitucionales de Cádiz sobre fuitas en las listas de compromisarios para senadores, ha resuelto la audiencia de Sevilla confirmar el fallo de la diputación de Cádiz.

El señor Cánovas del Castillo, a consecuencia de la enfermedad que viene padeciendo en la garganta, se ha levantado hoy a las once y media de la mañana. Una hora despues ha conferenciado con el gobernador de la provincia, y a la una y media con los ministros de Hacienda, Estado y Marina.

A las doce de hoy un funcionario de Palacio ha estado en casa del general Martínez Campos, para entregarle un pliego urgente, de órden de S. M. el Rey.

A la una y media de la tarde se presentó en Palacio el general, de donde salió a las tres menos cuarto, dirigiéndose a casa del presidente del Congreso Sr. Ayala.

Aunque el Sr. Martínez Campos guardó absoluta reserva a su salida del real alcázar, la creencia general era que S. M. se habia dignado conferirle el encargo de formar el nuevo ministerio.

Anoche a las doce fué conducido a la casa de socorro del Congreso un individuo empleado en la estación del Mediodía, que yendo el tren de marcha se tiró a tierra en la estación de Villaverde, sufriendo la fractura completa de ambas piernas.

El herido pasó al Hospital provincial despues de curado en la casa de provincial.

De las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 67 individuos.

Es tarde, ha estado paseando por la Casa de Campo S. M. el Rey, acompañado de su alta servidumbre.

En la Carrera de San Jerónimo y en la acera del café Suizo ha sentado esta tarde sus reales la curiosidad pública, comentándose en multitud de corrillos el estado de la crisis, y formándose candidaturas a gusto del consumidor.

Sin embargo, en todas figuraba al frente el nombre del general Martínez Campos, mientras no hemos oido sonar para nada al Sr. Cánovas del Castillo. Cuestión de simpatías.

Alcance.

Asegurábase al cerrar esta edición que ha quedado constituido el nuevo Ministerio en la forma siguiente: Presidencia con Guerra, Martínez Campos.

- Gobernación, Silvela (D. Francisco). Fomento, Toreno. Estado, marqués de Molins. Ultramar, Ayala. Hacienda, Orovio. Gracia y Justicia, Auriolos. En el caso de no aceptar el Sr. Roca de Togores la cartera de Estado, le será conferida al conde de Toreno. Para la capitania general de Cataluña, será nombrado el conde de Balmaseda, y para el gobierno general de Cuba el señor Blanco. Esto se decía de público; pero ignoramos con qué fundamento.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 8.—San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde se celebrará a su santo fundador con misa mayor y sermón, que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez, y por la tarde completas y reserva.

En la iglesia de los Capuchinos continúa la novena a Nuestra Señora de la Saleta, y dirá el sermón D. Domingo Solá.

En el colegio de Niñas de Loreto, al anocheecer, se rezará el Rosario y despues la meditación, que predicará D. Vicente Lopez, terminando con la letanía y salve cantada por las señoritas colegiales.

Continúan por la noche las misiones en San Luis, San Millán, San Andres y San Martin. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro, en San Marcos 6 en Monserrat, ó la Medalla Milagrosa, en San Gines.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 14.6, y a las nueve de la noche de 9.2. El día 6 la temperatura a las nueve de la mañana fué en San Sebastian 9.6, en Bilbao 8.2, en Oviedo 5.6, en la Coruña 8.6, en Sevilla 12.0, en Granada 7.9, en Cartagena 8.1, en Alicante, 14.2, en Murcia 10.0, en Valencia 12.2, en Palma 0.0, en Barcelona 10.0, en Tormel 2.4, en Zaragoza 9.3, en Soria 6.1, en Burgos, 3.1, en Valladolid 00.0, en Salamanca 5.0, en Ciudad-Real 8.0, en Albacete 8.0, en Lisboa 9.4.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 175 vacas, 148 cerretos, 000 corderos, 38 terneros, 60 cabritos, 85 cerdos. Total de reses, 446. Su peso en toneladas, 169.401. En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 45 céntimos el kilo; el cordero, a 1.88; el tocino ahumado, de 1.38 a 2.02; el jamón, de 2.49 a 3.80; los garbanzos, de 0.54 a 1.28; el arroz, de 0.54 a 0.70; las patatas, de 0.13 a 0.19; el jabeón, de 1.06 a 1.29; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.50 a 0.50 la libra; el vino, de 0.23 a 0.35 e cuarto; el carbon vegetal, a 1.75 la arroba; el mineral a 1.25; el cok, a 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron a 49.855 pesetas 5 céntimos.

BOLSA DEL DIA 7 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2%, interior, Id. id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% intereses anual, Id. id. segunda emisión, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarrillos, de 2.000 rs. Id. de 20.000 rs., Id. de Alar a Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, intereses anual, Id. de la C.ª general de Tranvías, 8% id. id., Acciones de Id. id., Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, a noventa dias fecha, París, a ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 8 de Marzo se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relación del grupo 13, segunda cuarta parte, con los números 39 a 42 y parte del 43 de sorteo, que comprenden los números 7, 18, 22, 46 y 37 de presentación. SUBASTA.—La Dirección de Obras públicas ha señalado el día 25 de Marzo, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de Reixuedra a Gondomar, de la carretera de tercer órden del ferrocarril de Orense a Vigo y a Ramallosa, por su presupuesto de contrata de 128.788.25 pesetas.



Ilustracion popular

Gaceta de la mujer.

Matrimonio forzado.

De la apreciable revista científica, literaria y política La Civilizacion Católica, tomamos el siguiente curioso artículo: «Hechos.—En 29 de Diciembre de 1842 se celebró un matrimonio nocturno en la villa de Lotta (Sicilia) entre un criado del príncipe de Villadorata, llamado Concetto, y Vicenta N., de veinte años de edad; de este matrimonio nació una hija.

Veintidós años después de la union compareció Vicenta ante el obispo, manifestando que desde la juventud ella quería á otro hombre con quien pensaba casarse, pero que el carácter bárbaro de su padre, los terribles golpes que le daba, las amenazas que hacía de matarla á ella y á su novio, y, finalmente, las súplicas de su madre y de sus amigos, la decidieron á simular su consentimiento al matrimonio que se la proponía con el criado del príncipe de Villadorata; seis meses después hujo de la casa conyugal y fué á vivir con su amante; por eso Vicenta presentaba una demanda ante el obispo de Lotta, para que se declarase nulo y sin valor el matrimonio contraído bajo la acción del temor y de la violencia.

El obispo abrió un expediente, y fueron citados el marido, la mujer, el defensor del matrimonio y el fiscal; se oyeron testigos, y el defensor del matrimonio presentó sus conclusiones. En 18 de Diciembre de 1868, el tribunal episcopal, en sesión formal, pronunció sentencia declarando nulo el matrimonio celebrado por fuerza.

El defensor de oficio apeló entonces al tribunal metropolitano de Siracusa, que revisó las actas en 9 de Junio de 1871, y confirmó el juicio de primera instancia.

Entonces se apeló á la Santa Sede; el arzobispo de Siracusa remitió los autos, y la Sagrada Congregación oyó á un teólogo y á un canonista, además de las observaciones presentadas por el defensor de oficio.

En el expediente aparecen algunas irregularidades por los dos tribunales inferiores.

La madre de Vicenta vivía en el momento de incoarse el expediente, y no fué llamada á declarar, y nadie mejor que ella hubiera podido hacerlo respecto á las amenazas sufridas por su hija.

Vicenta presentó una demanda, pero hubiera debido sufrir un interrogatorio formal y con juramento de la gravedad de la coacción.

Nada han dicho los testigos acerca de si el matrimonio fué celebrado por la noche, ni tampoco acerca de si la joven pareció consentir con libertad, siendo así que en un matrimonio celebrado de un modo ilícito, son de presumir la coacción y la violencia.

Finalmente, los interrogatorios debiera haberlos redactado el defensor de oficio. De las declaraciones de los testigos resulta que, cuando el padre de Vicenta la hablaba de casarse con Concetto y ella lo rehusaba energicamente, le daba golpes con un palo, y algunas veces la amenazaba con un cuchillo.

Que Vicenta fué obligada á casarse contra su voluntad, por su madre y por su padre, que la golpeaban continuamente, que tenía el cuerpo acardenalado, y que se refugiaba en la casa de uno de los declarantes.

Que la joven amaba á un tal Oscarino, y que los padres llevaban á mal estas relaciones y querían á todo trance casarla con Concetto.

La criada que la ayudó á vestir para ir á

la iglesia y la acompañó hasta el altar, declara que si se hubiera negado, su padre la hubiera muerto al salir de la iglesia.

Para hacerla entrar en la cámara nupcial tuvo que apelar el padre á los bofetones y á los golpes, y durante los seis meses que permaneció con su marido, no tuvo ni un día de paz; que pronto se escapó para reunirse con Oscarino, y vivió con él muchos años.

Fundamentos de derecho.—El matrimonio debe contraerse libremente; si hay coacción, no hay vínculo. Este principio está consagrado por las decretales del título De is, que vi, metusque causa sunt; véanse también las decretales De Sponsalibus. Los teólogos suscriben plenamente á esta conclusion, de donde se sigue que un matrimonio bajo el imperio de la violencia y del temor, no puede ser válido. El derecho natural exige actos libres para contraer un compromiso que obliga á hacer y á dar una cosa cualquiera; luego con mayor razon es esencial la libertad en el matrimonio, que impone un compromiso perpetuo y una intimidad que no puede ser forzada.

¿Basta el temor reverencial para anular el matrimonio? Los juristas consultos discuten la cuestion, pero comunmente se resuelven por la nulidad, y si hay amenazas violentas ó golpes dados por alguno que tenga poder sobre la persona, en este caso el temor reverencial se transforma manifestamente en temor ilícito y violento, bajo cuyo imperio el matrimonio es radicalmente nulo; el derecho romano tacha de nulidad los actos producidos por el temor, quod metus causa gestum fuit, ratum non habet. La decretal De iustis, título De spons. impuberum, declara nulos los espousales de una jóvena que se determina á casar suyo, y por consecuencia de las amenazas de sus padres. No hacen falta golpes para hacer constar el temor, si no es en adultos; pero tratándose de jóvenes, bastan las amenazas y el temor reverencial.

El lapso de tiempo no revalida un matrimonio que ha sido nulo desde el principio por causa de temor; antes del Concilio de Trento, la cohabitación y la consumación del matrimonio bastaban para ratificar la union con arreglo á las decretales Is qui fitem y Eum ad id, título De sponsal.

En la disciplina moderna el matrimonio contraído por temor solamente se revalida celebrándole de nuevo en presencia del párroco y de los testigos, aun cuando la cohabitación, la consumación del matrimonio y el nacimiento de los hijos hayan hecho desaparecer el temor y la violencia. Un matrimonio forzado es, pues, nulo y sin ningun valor, y no solamente es necesario el consentimiento, sino que debe ser completamente voluntario y libre. Esta libertad es negada por el temor, y poco importa que el temor sea grave en sí mismo ó que solamente lo sea por el carácter de la persona, porque el efecto es el mismo en ambos casos, y el matrimonio resulta roto ante la ley eclesiástica. Si es público el disimulamiento, ni la cohabitación ni la consumación misma del matrimonio pueden hacerle válido. También trae en su coleccion una decision que enuncia claramente la máxima de que hablamos: «Subsequentes actus conjugales convalidant matrimonium nullum ex defectu consensus non tamen ex defectu consensus publico. Secundum jus antiquum matrimonium consummatio ex diuturna cohabitatio, tanquam ex novo libero consensu, satis esse ad illius revalidationem poterant: sed post Concilium Tridentinum necesse est matrimonium de integro contrahi coram parochio et testibus». La cuestion está discutida detenidamente en las misceláneas canónicas de Benedicto XIV, núms. 120, 317 y 445.

Aunque la falta de consentimiento permanezca oculta, no basta la consumacion subsiguiente del matrimonio para ratificar la union, cuando, por ejemplo, no va acompañada del afecto conyugal, ó cuando la causa del temor subsiste todavía, ó cuando la mujer aprovecha la primera ocasion para abandonar al marido. Todo esto prueba la falta de intencion de ratificar el matrimonio.

Sentencia.—La Sagrada Congregacion del Concilio en 1876 creyó no podia pronunciar una sentencia definitiva. Revalidó el proceso apesar de las graves irregularidades antes señaladas, y prescribió una instruccion suplementaria en el plazo más breve posible. «An sententia curia Notensis, et Syracusana confirmanda vel infirmanda sit in casu. S. Congregatio rescripsit: Supplicandum. SSmo. pro sanatione actorum processus et, quamprimum compleantur acta iusta instructionem. Die 10 Junii 1876.»

En la instruccion se mandaba examinar jurídicamente á los esposos y vecinos que gozan de la estimacion pública.

Esta instruccion complementaria se hizo por el señor obispo de Noto, que la remitió á la Sagrada Congregacion del Concilio en fin de Mayo de 1877.

Vicenta confirmó en general la coaccion que su padre le hizo sufrir, pero no habla de las amenazas de muerte con armas y bofetones, los testigos confirman que los medios empleados para arrancar el consentimiento fueron la violencia y los golpes, pero ninguno habla de armas; el marido pone en duda la violencia, y dice que diez y ocho años después del matrimonio, vivió á su mujer en Siracusa y se reconciliaron por quince dias.

La instruccion complementaria se comunicó á los consultores. El canonista confirmó la opinion formulada en 1876 contra la validez del matrimonio. El teólogo no fué tan explícito. El defensor de oficio presentó nuevas dificultades. Por fin, en 15 de Julio de 1878 la Sagrada Congregacion del Concilio confirmó la sentencia de Noto y la de Siracusa, pronunciando la nulidad del matrimonio.

La Malibran.

Hé aquí un nombre que tiene el raro privilegio de hacer estremecer de entusiasmo á los dilettanti, pero no á los dilettanti modernos, que no hemos tenido la dicha de oírlo, sino á aquellos cuya frente está coronada de nieve y surcada ya por profundas arrugas. Para ellos, la Patti, la Nilson, la Donadio, la Hildebron, todas las notabilidades contemporáneas son muy dignas de aplauso y las escuchan con gusto, pero sin que les causen el entusiasmo que la Malibran. ¿En qué consiste esto? ¿Era aquella célebre cantante mejor que todas las actuales, ó es tal vez que las fibras del sentimiento vibran con más fuerza á los veinte años que á los sesenta, que es la edad que próximamente han de tener, por término medio, los que concierne á aquella celebrada europea? Nos inclinamos á lo segundo, y pensamos que cuando lleguemos á esa edad celebraremos con entusiasmo á la Patti, la Nilson y la Donadio, y en cambio nos entusiasmaremos ménos con las celebridades que brillen entonces en el mundo musical.

La Malibran, hija de un español, de Manuel García, compositor y cantante, nació en París en el año de 1808. Los principios de esta célebre cantante fueron tristes y penosos, tanto porque no tenía afición á la música, como por su carácter, un tanto indómito y violento. Su padre, de carácter fuerte también, le enseñó los primeros rudimentos de la música y los primeros principios de la obediencia, no sin gran trabajo y sin imponerla severas correcciones. La voz de la Malibran era

dura y parda en un principio, pero su padre adivinaba, por decirlo así, que aquella voz habia de educarse, que debía salir, y en efecto, salió tan fresca, tan pura, tan sonora, que llegó á ser la maravilla de su tiempo.

Su padre, Manuel García, llevó una vida muy azarosa, que necesariamente hubo de compartir con su hija, pobre niña que á la edad de cinco años fué obligada á cantar ya en público en un concierto, en el cual fué aplaudida. ¿Cómo no habia de serlo á tan tierna edad? ¿Cómo no habia de inspirar simpatía y compasion?

A los siete años tuvo profesores que trataron con ternura y cariño á aquella pobre mártir de la música; Panzeron la enseñó el solfeo, y Herold el piano. A la edad de nueve años fué con su padre á Londres, y allí aprendió el español, el alemán y el italiano, sin que por esto descuidara el estudio de la música.

En 1824, cuando apenas contaba diez y seis años, cantó en Londres, con éxito, en un círculo musical fundado por su padre, y al siguiente año, á consecuencia de una indisposicion de la Pasta, debió en el teatro del Rey, con el papel de Rosina en El barbero de Sevilla, que aprendió en dos dias; tan brillante fué el éxito que alcanzó, que inmediatamente fué contratada por 500 libras esterlinas para cantar el resto de la temporada.

Aquella «voz del corazon, que sólo al corazon llegaba», fué desde entonces sin cesar aplaudida en cuantas partes se hizo oír, en Manchester, en York, en Liverpool.

Su padre, que no podia permanecer mucho tiempo en un mismo sitio, la llevó á América y fundó un teatro en Nueva-York. María cantó en él y excitó un entusiasmo indescriptible, sobre todo en Otello y en Tancredo.

En Nueva-York, María García encontró en su camino un banquero francés, monsieur Malibran, que pasaba por inmensamente rico, y que estaba relacionado con la mejor sociedad. Enamoróse del talento y de los encantos de la gran artista, ofreciéndola su fortuna y su nombre. Aunque relativamente viejo para la jóven cantante, aceptó la mano de esposo que la ofrecía y se casaron; poco tiempo después el pretendido opulento banquero se presentó en quiebra. No contando con la posicion que María habia soñado, careciendo de las dulzuras de la vida íntima y obligada á buscar los medios de atender á su subsistencia, se separó de su esposo y volvió á Francia, donde fué inmediatamente contratada. Su vida fué desde entonces un triunfo perpetuo. ¿Cómo no habia de serlo? Su voz, según los críticos de aquel tiempo, tenía los tres diapasones. Era tan graciosa y picante en el género cómico; como severa y aterradora en el trágico; además, era extraordinariamente hermosa. No era un talento, era un genio. Exaltábase su imaginacion en la escena, y durante algunas horas se identificaba completamente con el personaje que representaba.

Cantó Semiramis y Arsacio, Zerlina y doña Ana en Don Juan; fué una viva y traviesa Rosina en El Barbero; una Cenicienta ávida y encantadora. Noble y altanera en Tancredo, era sublime en Desdémona. En una palabra, dominaba todas las dificultades.

En Italia creó Norma y la Sonnambula, que habian sido escritas para la Pasta, su rival, sobre la que siempre descollaba.

Personas de tan alto genio viven poco. El 30 de Marzo de 1836, después de divorciarse de su primer marido, se casó con Beriot, su compañero de éxitos; pero poco tiempo después dió en Manchester una caída de un caballo, que la produjo una profunda conmocion interior. La Malibran no se detuvo por esto; continuó cantando; pero una noche pidió el público que repi-

tiera un duo que acababa de cantar. «Si le vuelvo á cantar, dijo, moriré.» Pero tanto insistieron que accedió á ello, y á las primeras notas cayó al suelo desmayada. Algunos dias después murió la célebre artista, gloria de su tiempo y que recuerdan con entusiasmo cuantos la conocieron.

Ruca célebre.

Existe actualmente en poder de una familia austriaca una reliquia de gran valor histórico: la ruca de María Antonieta, en que ésta hiló durante el tiempo de su prision.

Este objeto fué regalado, después de la ejecucion de la reina, á una dama que la acompañó en sus últimos momentos. De ésta pasó á la familia Brassy Raincin, de la cual falleció, hace poco, el último representante.

Dicha reliquia se halla actualmente en poder de una dama húngara, á quien la última depositaria se la legó en reconocimiento de la veneracion que profesaba á la memoria de María Antonieta.

Vida práctica.

PLUTARCO.—Una alegría extremada anuncia una dicha mediocre y pasajera.—Plutarco.

RECETA.—Sollo en trozos.—Se parte el pescado en pedruzos, y éstos se frien en aceite bien hirviendo. Después de fritos y dorados se colocarán sobre rebanadas de pan tostado, y se echará por encima una salsa compuesta de manteca fresca de vacas, un polvo de especias, perejil y orégano, cuya salsa se habrá hecho hervir previamente.

Pasatiempo.

CHARADA.

—Prima dos tercera cuarta, la bayeta es lo mejor; gran todo para el dolor reumático.—dijo á Marta. Después de una segunda cuarta, con el terciá cuarta puesto, dijo: Estoy tan bien con esto, que iré esta noche al teatro. Su prima prima y dos dos, en union de tres primera, fuéronse á oír L'Straniera con Marta, en gracia de Dios. Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. SE-RA-FI-NA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—No hay funcion. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Un pleito.—Lectura del dillo del Sr. Nuñez de Arce.—El loco de la guardilla.—E. S.—Tres ruinas artísticas. COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dominos blancos.—Baile.—Los carboneros. VARIETADES.—A las ocho y media.—Las tres palmaritas.—La vida y la niña.—La molinera.—El mejor consejo. ESLAVA.—A las ocho y media.—El amante espíritu.—Este cuarto no se alquila.—A lo tonto, á lo tonto.—A seis reales con principio.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—Pasion y muerte de Jesus. RECREO.—No hay funcion. SESIONES DE FONOGRAFO.—Preciados, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerías, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO. 459

—¿Cuándo regresará?—preguntó Fabricio. —Lo ignoro. —Pero á la hora de comer vendrá... —Ni á la de dormir tampoco, caballero. —¿Cómo? —Hace unos dias está en París, y creo no regresará tan pronto. —¿En casa del banquero Lefebvre, sin duda? —Nada puedo decirlos. ¿Queréis dejar por escrito algun recado? —No; lo veré en París. Y Fabricio, desesperado, volvió á la estacion, y en ella supo que para regresar á París debía aguardar cerca de tres horas. Solamente el que haya experimentado la molestia de esperar tres horas en una estacion á que un tren llegue, podrá apreciar en su justo valor el placer con que nuestro repugnante protagonista esperaría, cuando cada minuto pareciale un siglo de retraso. Pero todo llegó, y el tiempo transcurrió y llegó el tren, y Fabricio regresó á París decidido á buscar á Paulina. Determinó ir á su casa, ó mejor dicho, á la de su infortunado tio, por donde aún no habia pasado; y dejar su visita á Autenil para el siguiente dia. Habiendo desaparecido su digno consocio, aquella casa fabul para él ningun aliciente tenía. Convenida, empero, en establecer relaciones con el nuevo director, por lo que ocurrir pudiera, si bien el asunto premura no requería. Antes de presentarse en su casa, se detuvo en un restaurant de moda, y allí comió perfectamente. Acababan de sonar los diez de la noche, cuando cogió el llamador en la vejez de la puerta que él ya creía su propiedad. —¿Quién llama á esta hora?—preguntó el portero. —Soy yo, el cliente, señor. —¿El amo?—gritó Lorenzo. —¿Es posible? —Sí, es posible,—repuso Fabricio.—Pero no me ten-

LA VIBORA EN EL PECHO. 462

—No recuerdo... el del jóven que la acompañaba, sí. —¿Cuál es? —El vizconde Langensis. —¿El vizconde? No hay duda, Matilde... —Eso es; precisamente ese señor llamó más de una vez Matilde á esa desgraciada. —¿Y adónde la condujeron? —A una casa de salud. —Naturalmente; pero hay muchas, y yo pregunto á cuál de ellas la llevaron. —Me permití mandar que enganchasen el landó, y el cochero de casa me dijo al regresar que habia ido á Autenil, esquina á la calle Raffet y al boulevard Montmorency. —¿Lástima que no esté allí Rittner!—se dijo Fabricio.—Los locos suelen ser habladores, y aunque Matilde ignora absolutamente ciertas cosas... Después, alzando la voz figurando indiferencia, preguntó: —¿Qué más ha ocurrido? —Nada. —Repasa bien la memoria. ¿Nada tienes que decirme acerca del marinero? —No, señor; que tiene completa la flotilla, tan elegante y hermosa, que cuantos pasan por allí se quedan parados admirándola; que me dijo le era indispensable un ayudante, un jóven de doce á trece años, para ayudarle á la limpieza, á las maniobras y á la pesca. —¿Y acordiste? —Sí, señor; á condicion, por supuesto, de que á vuestro regreso lo aprobáseis. —¿Lo aprobó? ¿Y encontró al ayudante? —Sí, señor; un jovenito muy lindo é inteligente, que vivía á las mil maravillas, y maneja los remos que es un primor. Le he vestido de marinero y señalado veinte francos al mes. —Está bien; á otra cosa. Oye mis primeras órdenes. Mañana mandarás hacer trajes de luto para toda la familia. —Sereis servido, como corresponde á un millonario como vos sois ya, señor. —Ignoro todavía qué parte tendré en la herencia.

LA VIBORA EN EL PECHO. 457

—Por desgracia, no son en Francia raras, sino siempre en París, en los mas próximos departamentos. —¿Y no se presentarán dificultades insuperables? —Ninguna. Yo me encargo de vencerlas todas, y de obtener las necesarias autorizaciones. Cuando llegue el momento, no me separaré de vuestro lado, os ayudaré; y jamas, en mi dilatada carrera, hebré sido testigo de una experiencia más interesante y curiosa. Si, como deseo, alcanzáis el triunfo, querido discípulo mio, al siguiente dia sereis célebre y proclamado como una lumbrera de la ciencia. —Poco me importa la gloria; otra recompensa es la que ambiciono, sobre todo. —Aquí tenéis vuestra Memoria,—dijo sacando del bolsillo un rollo de papel.—Al margen encontrareis mis observaciones y tambien mis consejos. —Gracias, querido maestro; gracias os doy con toda mi alma. —No olvidéis que estoy siempre á vuestra disposicion. Ahora, con sentimiento debo abandonaros. —¿Ya! —Es preciso; la hora de clase se acerca, y quiero ser, como siempre, el primero. No partiré sin aseguraros que en vista de la experiencia intentada, he modificado mi opinion primer, fundada en lo que ví. Por lo que he visto, afirmo que la parálisis del cerebro está muy lejos de ser completa, y la sensibilidad no se ha extinguido. La señora Delarivière puede curar. —¿Ah, qué felicidad!—exclamó Paulina. —¿Volveréis á vernos?—preguntó Arturo. —Os lo prometo. Arturo habiera querido consultar á su mgestro acerca de Emma, pero no se determinó por lo avanzado de la hora. —¿Y qué haremos?—preguntó Paulina. —Esperar á que el tribunal condene á perecer á un infeliz. En tanto llegará Delarivière, cuyo permiso, por lo que ocurrir pudiera, es indispensable. —Es verdad. —Pero... ¡qué terrible alternativa! —La salvacion, ó... la muerte. —Esperemos todo de la justicia de Dios.



GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para en cuadermarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

Table with 2 columns: SUSCRICION DIRECTA and POR CORRESPONSAL. Rows include En Madrid, En Provincias, and Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia es la comisión que este recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permito ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 50 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Única depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 52, comercio de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, con la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Uzarrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRANSPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA VENECIANA

ADMIRABLE

PREPARACION

sin rival para

teñir instantáneamente

el cabello y la

barba, y que ofrece

las importantes ventajas

siguientes: 1.º Quedar teñido

el cabello y la barba tan

largo como se seca; es decir, en

el breve tiempo de tres cuartos de

hora. 2.º Permanecer teñido por

espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario

antes lavar ó desengrasar el

cabello, y no dañar lo más mínimo la

piel. Puntos de venta en provincias:

Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería,

comercio de D. Juan Pecino; Burgos,

Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz,

Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao,

comercio de Doña Ramona Jaregui; Coruña,

Florida, 25; Cartagena, Eves. Roig,

hermanos; Cádiz, en la redacción de 'La

Palma'; Ferrol, Real, núm. 147, guante-

ría; Granada, calle de San Sebastián, 7;

Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5;

Malaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo,

comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona,

Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal;

Santander, Blanca, 10, guantería;

Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de

San Francisco, 15; Valencia, calle de San

Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al

único depósito en Madrid, calle Mayor,

56, comercio de sedas y fábrica de corsés

de Josefa Martínez, proveedora de la Real

Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda

España. Grandes descuentos al por mayor.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA

Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se aseita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN ALMACEN

de jamonos de Lugo, Montañez y Aviles a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino a 28 cuartos, Manteca a 30. Lomos enteros a 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebon a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membreses y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm. 27.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 26 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

OBRAS

de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 » El prisionero de Estella. . . . . 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.— MADRID. Limonada purgante de citrato de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de breca, bálsamo Opodeldoc, tintura de árnica, etc. Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Gijón, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows include 1.ª, 2.ª, 3.ª classes for various routes.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañía, todo s de gran porte y velocidad, sumos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran dársele su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si quisieran, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consomé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS MÁQUINA PLISSÉ ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

CAPITULO IV

Nueva infancia.

Recordará el lector todavía que Fabricio, al saber que Rittner no había cumplido su criminal encargo respecto de las inocentes y perseguidas Margarita y Emma, se llenó de regocijo al ocurrirle una nueva idea salvadora, como él á las más criminales denominaba.

Habiase apoderado, naturalmente, de todos los papeles de Delarivière, y entre ellos de la partida de matrimonio, que habiase verificado diez y ocho años antes en New-York, y se dijo:

—Margarita está loca, y yo me encargo de que no recobre la razón, y mejor todavía de que pierda la vida; por lo tanto, no podrá desmentirme. Emma nada podrá asegurar en contrario, porque carece de pruebas; además, también me encargo yo de que siga de cerca á su madre. Como nadie está interesado en desmentirme ni sabe, para hacerlo, a dónde acudir, saldré con mi intento. La ley los desheredará, y no quedará más heredo legítimo que yo.

Y embriagado con su desdichado triunfo, fué al café Peters, opíparamente almorzó, y luego tomó un asiento de primera en el tren de Melun, con el deseo de visitar á Paulina.

Llegó, y allí, empero, recibió un nuevo desengaño. —No está la señorita,—dijo el portero.

—Nada importante, señor. —¿Vino el marinero? —Dos días despues de vuestra marcha. —¿Y le instalaste... —Como dejásteis mandado. —¿Y estás contento de él? —Muchísimo; si faltase de casa, mucho le echaría yo de ménos. Es hombre rudo, pero honrado, inteligente y trabajador, como el que más lo sea, alegre y decididor; creo, señor, que habeis hecho con él una excelente adquisición. —También lo creo. —¿Yo estoy seguro. —¿Ha venido alguien á buscarme? —Una señora de muy buena traza y que parecia hermosa, aunque tapada, y otro día vino un jóven muy buen mozo y distinguido. —¿Y qué querían? —Preguntaron por... —¿Mi pobre tío? —Sí, señor. —¿No preguntaron por mí? —No, señor. —Estos serian, sin duda, Paulina y Vernier, cuando querían averiguar el paradero de Emma. —¿Y nada más ocurrió durante mi ausencia? —En casa no, señor; á principios de la semana pasada, hubo un incendio muy cerca. La preciosa casita que habia en la esquina de la calle Windsor, casi desapareció, y el marinero, Claudio, se distinguió por su valor y abnegacion. —¿Pues qué hizo? —Salvo de las llamas, con gran riesgo de su vida, á la propietaria; pero la pobre, á consecuencia del susto, se volvió loca. —¿Qué desgracia! —Claudio trajo aquí á la pobre jóven. —¿Aquí? —Estuvo aquí tres ó cuatro horas, mientras fué á buscar un médico á Courbevois. Creí que la humanidad me obligaba... —¿Hiciste muy bien. Y... ¿sabes el nombre de esa loca?

gas hora y media á la puerta. Estoy cansado, y deseo acostarme. Lorenzo desechó la llave, descorrió los cerrojos, y exclamó: —¿Pero, señor, qué sorpresa! ¡Cuánto es de bueno veros tan bueno! La cama está hecha y todo dispuesto. ¿Venis contento del viaje? —Enciende un candelabro, y acompáñame á mi cuarto. —Sí, señor; al momento. Lorenzo obedeció á Fabricio, y ya en el cuarto de éste, preguntó: —¿Regresáis solo, señor? —Sí. —¿Y vuestro señor tío? Fabricio exhaló un profundo suspiro, y sacando de su bolsillo el pañuelo le llevó á los ojos, á fin de figurar una conmocion que tan lejos estaba de sentir, y con entrecortada voz, dijo: —Mi pobre tío... —¿Dios eterno! ¿Está acaso grave ó enfermo? —¡Ojalá! —¿Señor! —Por desgracia, no le veremos más... Y como anonadado, se dejó caer sobre un sillón. —¿Ha muerto! ¡Qué golpe para vos tan terrible, señor!... ¡Qué catástrofe tan imposible de prever!... ¡Tan gran caballero, tan excelente señor!... ¿Y cuándo supeis esa gran desgracia? —Al regresar de nuestro viaje, en alta mar... Jamás me consolaraé. —Ni yo, señor, ni yo; era muy bueno, muy bueno... ¡Qué lástima! Y el buen Lorenzo comenzó á sollozar; pero aquel llanto no era fingido, era el del hombre honrado, sano y recto corazón. —Ese llanto te honra,—dijo el malvado hijo ócrita.— Prueba que no olvidaste los muchos favores que te hizo á mi pobre tío. Eres un ingrato, y ahora que antes, á mis ojos, pero... es preciso narse, puesto que no hay remedio. ¿Qué hiciste en casa durante su ausencia?